





## VISTO

Que la Dra. María Mónica Ghirardi, Directora del Programa de Investigación Estructuras y Estrategias Familiares de ayer y de hoy, elevó una nota de solicitud de incorporación de nuevos/as integrantes al Programas y;

## CONSIDERANDO

Que el Reglamento interno del Centre de Estudios Avanzados estipula criterios para la incorporación de integrantes en los programas de investigación radicados en esta unidad académica:

Que los/las postulantes cumplen con los requisitos planteados por el reglamento interno del CEA.

POR ELLO,

## LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

## RESUELVE:

**Artículo 1º:** Designar a Olivero Guidobono, Sandra; Fuentes Barragán, Antonio y Gutiérrez Aguilera, María Selina como integrantes del Programa de Investigación Estructuras y Estrategias Familiares de ayer y de hoy.

Artículo 2º: Registrese, comuníquese y archivese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN Nº: 212

Dra. ALICIA SERVETTO DIRECTORA Centro de Estudios Avanzados

Universidad Nacional de Córdoba

Av. Vélez Sarsfield 153 - 5000 Córdoba - República Argentina Tel. (54-351) 433-2086 / 2088 - Fax (54-351) 433-2087 / 2088 centro@cea.unc.edu.ar